



**PATRIMONIO AUTÓNOMO PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS – FINDETER
FIDUPREVISORA S.A.**

PROGRAMA: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

CONVOCATORIA: PAF-PMIB-O-011-2020

OBJETO: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS – CORAZÓN DEL DISTRITO DE AGUABLANCA – COMUNA 13 DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.”

ADENDA No. 4

El numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificar los términos de referencia a través de adendas.

En virtud a las observaciones extemporáneas recibidas dentro del proceso acerca del cumplimiento del requisito habilitante de orden financiero en el marco de la emergencia sanitaria presentada, se hace necesario modificar el cronograma de los términos de referencia de acuerdo a lo expuesto en el presente documento.

PRIMERA: Se modifica el CRONOGRAMA del proceso, a partir de la actividad “*Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1*” de la siguiente manera:

**“SUBCAPÍTULO III
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	29 de abril de 2020 Hora: 10:00 a.m. A través del correo electrónico licpafindeter@fiduprevisora.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	06 de mayo de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 06 de mayo al 08 de mayo de 2020. A través del correo electrónico pmib@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	12 de mayo de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	13 de mayo de 2020 Hora: 10:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	15 de mayo de 2020



Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 18 de mayo de 2020, a través del correo electrónico pmib@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	22 de mayo de 2020

SEGUNDA: La presente adenda modifica en lo pertinente los términos de referencia y demás documentos del proceso que le sean contrarios. Los demás términos y condiciones se mantienen vigentes y sin modificaciones, excepto en lo que contraría la presente modificación.

Para todos los efectos, se expide la presente adenda a los veintiún (21) días del mes de abril de dos mil veinte (2020).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS – FINDETER
FIDUPREVISORA S.A.**